



H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Las entidades deben publicar con el nombre de "informacion de destinatarios y beneficiarios de bienes de apoyos otorgados, asi como los programas sociales (OCA 7)

NOMBRE O DENOMINACION DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO COORDINE, OTORGUE Y RESGUARDE	SERVIDOR PUBLICO COORDINADOR DE LA ENTREGA DEL APOYO	DOCUMENTO DE REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS	DOCUMENTO DEL PADRON DE BENEFICIADOS Y DESTINATARIOS	PERIODOS DE ENTREGA (INFORMACION MENSUAL)
<p>PROSPERA</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>ING. GUILLERMO LOPEZ RUVALCABA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>Las familias elegibles para ingresar o reingresar al Programa son aquellas cuyo ingreso mensual per cápita estimado es menor a la Línea de Bienestar Mínimo (LBM). Una vez identificadas las familias elegibles, el Programa incorporará aquellas para las que se cuente con capacidad de atención de los servicios de salud y accesibilidad a los servicios de primaria y secundaria, aplicando las prioridades siguientes: 1) Hogares cuyo ingreso mensual per cápita estimado se encuentre por debajo de la línea de bienestar mínimo y tengan integrantes menores a 22 años. 2) Hogares cuyo ingreso mensual per cápita estimado se encuentre por debajo de la línea de bienestar mínimo y tengan mujeres en edad reproductiva. Asimismo, son elegibles para permanecer en el Programa los hogares cuyo ingreso mensual per cápita estimado sea menor a la Línea de Verificaciones Permanentes de Condiciones Socioeconómicas (LVPCS). Tanto para el ingreso, reingreso y permanencia en el Programa, es requisito para las familias proporcionar la información sobre sus características socioeconómicas y demográficas a través de una encuesta como se establece en estas Reglas de Operación. El proceso por el cual se identifica a las familias beneficiarias consta de dos etapas: a) Selección de localidades. b) Focalización de familias.</p>	<p>http://sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Padron_de_Beneficiarios</p>	<p>http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas_Operacion/2015/rop_prospera.pdf</p> <p>BIMESTRAL Y MONTO ES VARIABLE</p> <p>PAGINA 11 Y 12</p>



H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Las entidades deben publicar con el nombre de "informacion de destinatarios y beneficiarios de bienes de apoyos otorgados, asi como los programas sociales (OCA 7)

NOMBRE O DENOMINACION DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO COORDINE, OTORGUE Y RESGUARDE	SERVIDOR PUBLICO COORDINADOR DE LA ENTREGA DEL APOYO	DOCUMENTO DE REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS	DOCUMENTO DEL PADRON DE BENEFICIADOS Y DESTINATARIOS	PERIODOS DE ENTREGA (INFORMACION MENSUAL)
			<p>A. Para los mexicanos y mexicanas por nacimiento A.1 Para acreditar su identidad: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los documentos siguientes: En localidades incorporadas al esquema de Inclusión Financiera, únicamente serán válidos los siguientes documentos: *Credencial para votar vigente. *Pasaporte vigente. *Cédula Profesional. *Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). En localidades no incorporadas al esquema de Inclusión Financiera, además se podrán presentar: *Cartilla del Servicio Militar Nacional. *Formas Migratorias. *Cédula de Identidad Ciudadana. A.2 Para acreditar su edad: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los siguientes documentos: *Clave Única de Registro de Población (CURP). *Acta de Nacimiento. *En caso de no contar con Acta de Nacimiento o CURP, se podrá acreditar su edad al entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los documentos arriba mencionados, con excepción de la Cédula Profesional. B. Para los solicitantes no nacidos en México Presentar un documento oficial de las autoridades migratorias mexicanas que acredite su identidad y edad, así como su permanencia en el país por más de 25 años.</p>		



H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Las entidades deben publicar con el nombre de "informacion de destinatarios y beneficiarios de bienes de apoyos otorgados, asi como los programas sociales (OCA 7)

NOMBRE O DENOMINACION DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO COORDINE, OTORGUE Y RESGUARDE	SERVIDOR PUBLICO COORDINADOR DE LA ENTREGA DEL APOYO	DOCUMENTO DE REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS	DOCUMENTO DEL PADRON DE BENEFICIADOS Y DESTINATARIOS	PERIODOS DE ENTREGA (INFORMACION MENSUAL)
PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MARTHA LILIA MARTINEZ CORTEZ	C. Para acreditar su residencia: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los siguientes documentos: Recibo de pago de servicios con antigüedad no mayor a tres meses (energía eléctrica, agua teléfono, impuesto predial). Nota importante: En localidades de hasta 10,000 habitantes no incluidas	gob.mx/es/SEDESOL/Padr	\$560 MENSUAL Y SE ENTREGA \$1160 CADA DOS MESES



H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Las entidades deben publicar con el nombre de "informacion de destinatarios y beneficiarios de bienes de apoyos otorgados, asi como los programas sociales (OCA 7)

NOMBRE O DENOMINACION DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO COORDINE, OTORGUE Y RESGUARDE	SERVIDOR PUBLICO COORDINADOR DE LA ENTREGA DEL APOYO	DOCUMENTO DE REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS	DOCUMENTO DEL PADRON DE BENEFICIADOS Y DESTINATARIOS	PERIODOS DE ENTREGA (INFORMACION MENSUAL)
			<p>en el esquema de Inclusión Financiera, los solicitantes nacidos en México podrán presentar Constancia de identidad, edad y residencia con fotografía, expedida por autoridad municipal.</p>		



H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Las entidades deben publicar con el nombre de "información de destinatarios y beneficiarios de bienes de apoyos otorgados, así como los programas sociales (OCA 7)

NOMBRE O DENOMINACION DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO COORDINE, OTORGUE Y RESGUARDE	SERVIDOR PUBLICO COORDINADOR DE LA ENTREGA DEL APOYO	DOCUMENTO DE REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS	DOCUMENTO DEL PADRON DE BENEFICIADOS Y DESTINATARIOS	PERIODOS DE ENTREGA (INFORMACION MENSUAL)
APOYO A LA PRODUCCION CICLO AGRICOLA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ING. GUILLERMO LOPEZ RUVALCABA, C FIDENCIO MARTINEZ ALBA	copia: ine, CURP, comprobante de domicilio, peticion de apoyo, estudio socio economico	100 productores de maiz, 125 hectarias	julio-agosto
FAEDE 2014	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ING. GUILLERMO LOPEZ RUVALCABA, C FIDENCIO MARTINEZ ALBA	copia: ine, CURP, comprobante de domicilio, peticion de apoyo, estudio socio economico	agricolas 63, viveristas 150, acuicolas 4, ganaderos 24	primer semestre del año
SEMILLA MEHORADA, FERTILIZA TU CULTIVO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ING. GUILLERMO LOPEZ RUVALCABA, C FIDENCIO MARTINEZ ALBA	copia: ine, CURP, comprobante de domicilio, peticion de apoyo, estudio socio economico	105 productores de maiz, 140 hectarias	julio-agosto
FAEDE 2015	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ING. GUILLERMO LOPEZ RUVALCABA, C FIDENCIO MARTINEZ ALBA	copia: ine, CURP, comprobante de domicilio, peticion de apoyo, estudio socio economico	en proceso	en proceso
			A. Para los mexicanos y mexicanas por nacimiento A.1 Para acreditar su identidad: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los documentos siguientes: En localidades incorporadas al esquema de Inclusión Financiera, únicamente serán válidos los siguientes documentos: *Credencial para votar vigente. *Pasaporte vigente. *Cédula	http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Padron_de_Beneficiarios	\$560 MENSUAL Y SE ENTREGA \$1160 CADA DOS MESES



H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Las entidades deben publicar con el nombre de "información de destinatarios y beneficiarios de bienes de apoyos otorgados, así como los programas sociales (OCA 7)

NOMBRE O DENOMINACION DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO COORDINE, OTORGUE Y RESGUARDE	SERVIDOR PUBLICO COORDINADOR DE LA ENTREGA DEL APOYO	DOCUMENTO DE REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS	DOCUMENTO DEL PADRON DE BENEFICIADOS Y DESTINATARIOS	PERIODOS DE ENTREGA (INFORMACION MENSUAL)
PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MARTHA LILIA MARTINEZ CORTEZ	<p>Profesional.</p> <p>*Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). En localidades no incorporadas al esquema de Inclusión Financiera, además se podrán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Cartilla del Servicio Militar Nacional. *Formas Migratorias. <p>*Cédula de Identidad Ciudadana. A.2</p> <p>Para acreditar su edad: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Clave Única de Registro de Población (CURP). *Acta de Nacimiento. *En caso de no contar con Acta de Nacimiento o CURP, se podrá acreditar su edad al entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los documentos arriba mencionados, con excepción de la Cédula Profesional. <p>B. Para los solicitantes no nacidos en México Presentar un documento oficial de las autoridades migratorias mexicanas que acredite su identidad y edad, así como su permanencia en el país por más de 25 años.</p> <p>C. Para acreditar su residencia: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los siguientes documentos: Recibo de pago de servicios con antigüedad no mayor a tres meses (energía eléctrica, agua teléfono, impuesto predial). Nota importante: En localidades de hasta 10,000 habitantes no incluidas en el esquema de Inclusión Financiera, los solicitantes nacidos en</p>		